



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0691710726001			
RAZON SOCIAL: BCS OKO GARANTIE CIA LTDA			
NOMBRE COMERCIAL: BCS OKO GARANTIE			
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS			
REPRESENTANTE LEGAL: AJITIMBAY INGA LUIS PATRICIO			
CONTADOR: MACHADO TINITANA ELVIA NATALIA			
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	24/12/2003	FEC. CONSTITUCION:	24/12/2003
FEC. INSCRIPCION:	13/01/2004	FECHA DE ACTUALIZACION:	11/12/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CERTIFICACION DE PRODUCTOS, ANALISIS DE DEFECTOS Y EVALUACION DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: CHAMBO Parroquia: CHAMBO Barrio: PLANTA GUADALUPE Kilómetro: 3 1/2 Camino: A CHAMBO Referencia ubicación: A CIENTO CINCUENTA METROS DEL PUENTE DE CHAMBO CASA DE PALMERAS Apartado Postal: 06-01-567 Email: ecuador@kiwa.lat Teléfono Trabajo: 032994020 Teléfono Trabajo: 032994021 Teléfono Trabajo: 032994022 Teléfono Trabajo: 032994023

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 002

JURISDICCION: \ ZONA 3\ CHIMBORAZO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario	
Firma del Contribuyente	
ABERTOS: 2	CERRADOS: 0

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: XPPA010909 Lugar de emisión: RIOBAMBA/PRIMERA Fecha y hora: 11/12/2018 13:56:29